



PLAN DE CAPACITACIONES

“FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DEL SECTOR AVÍCOLA
PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS DESTINADOS A LA SOSTENIBILIDAD
ECONÓMICA DE LAS MUJERES DEL RESGUARDO INDÍGENA ZENÚ DE EL VOLAO
DEL MUNICIPIO DE NECOCLÍ, ANTIOQUIA”

MUNICIPIO DE NECOCLÍ

Elaborado por:

Yezid Obando Brand

Médico Veterinario MP 14988

2025



TABLA DE CONTENIDO

1. PLAN DE CAPACITACIONES.....	3
Actividad n° 5. Brindar plan de formación integral a productores.....	3
Actividad n° 6. Brindar asistencia técnica a los beneficiarios en el desarrollo de la actividad productiva.....	6
Actividad n° 8. Proporcionar acompañamiento profesional para el fomento organizativo y comercial.....	10
Actividad n° 9. Fomentar la asociatividad comunitaria desde la identidad cultural.....	12





1. PLAN DE CAPACITACIONES

PRODUCTO 1. SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA EL ACCESO A ACTIVOS PRODUCTIVOS Y DE COMERCIALIZACIÓN. (Producto principal).

Actividad n° 5. Brindar plan de formación integral a productores.

La actividad está orientada a fortalecer las capacidades técnicas, organizativas y productivas de los beneficiarios del proyecto a través de la implementación de un Plan de Formación Integral en producción avícola. Este proceso educativo contempla el desarrollo de 40 talleres presenciales, distribuidos en cuatro ejes temáticos fundamentales: Generalidades de la Producción Avícola, Alojamiento e Instalaciones para Aves de Postura, Nutrición en Aves de Postura y Bioseguridad y Sanidad. Cada taller tendrá una duración de 4 horas y estará diseñado para la participación de 25 productores, lo que garantiza un proceso de aprendizaje práctico, participativo y contextualizado a las condiciones del territorio. En total, se proyectan 160 horas de formación especializada que buscan fortalecer la autosuficiencia técnica de las unidades productivas.

El componente académico estará a cargo de un profesional en Ciencias Agropecuarias con una experiencia mínima de dos años en sistemas de producción animal y avicultura rural, garantizando la transferencia de conocimiento actualizado y pertinente. Se contemplan 160 horas de trabajo profesional, que incluyen actividades de docencia, acompañamiento práctico, evaluación de conocimientos y seguimiento a la aplicación de las buenas prácticas avícolas en campo. Cada módulo formativo será soportado con metodologías de extensión rural, aprendizaje vivencial y enfoque de género, asegurando la inclusión de todas las familias productoras.

Para garantizar el bienestar y la permanencia de los participantes durante las jornadas, se incluye la dotación alimentaria, consistente en 1.000 refrigerios y 1.000 almuerzos distribuidos proporcionalmente entre los talleres. Los refrigerios estarán conformados por fruta fresca, arepa de maíz, queso campesino y bebida natural sin conservantes, mientras que los almuerzos ofrecerán una ración balanceada con proteína animal (pollo, pescado o res), arroz, ensalada fresca, yuca o plátano, sopa, bebida natural y postre típico, todos servidos con utensilios biodegradables que aseguran la sostenibilidad ambiental del evento. Estas provisiones no solo cumplen una función logística, sino que también se enmarcan en las políticas de bienestar y seguridad alimentaria de los programas comunitarios.

Cada participante recibirá material didáctico impreso a color, con contenidos teóricos y ejercicios prácticos sobre las cuatro temáticas del plan formativo. Se entregarán 1.000 unidades de material educativo, diseñado para reforzar el aprendizaje y permitir la aplicación autónoma de las Buenas Prácticas Avícolas en las unidades familiares. Adicionalmente, se asignarán auxilios de transporte para facilitar la movilización de los

RESGUARDO INDÍGENA ZENÚ DE EL VOLAO NIT: 811018770-4
RESOLUCIÓN 079 DEL 18 DE DICIEMBRE DE 1992
MUNICIPIO DE NECOCLÍ
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
REPÚBLICA DE COLOMBIA



beneficiarios dentro del resguardo indígena Zenú del Volao, garantizando una participación equitativa y continua. En conjunto, esta actividad contribuye al fortalecimiento de las capacidades humanas y técnicas del proyecto, asegurando la sostenibilidad social, económica y ambiental de las unidades productivas avícolas implementadas en el territorio.

Especificación técnica Actividad n° 5. Brindar plan de formación integral a productores.	
Campo	Descripción técnica
Descripción	La actividad tiene como objetivo fortalecer las capacidades técnicas, organizativas y productivas de los beneficiarios mediante un Plan de Formación Integral en Producción Avícola, que garantice la sostenibilidad y rentabilidad de las unidades productivas. Se desarrollarán 40 talleres presenciales de 4 horas cada uno, con la participación de 25 productores por sesión (1.000 beneficiarios en total). Los talleres se enfocan en la adopción de Buenas Prácticas Avícolas (BPA), la gestión ambiental, la bioseguridad y la autosuficiencia alimentaria en el territorio.
Número total de talleres	40 talleres (10 por temática) – Total 160 horas de formación.
Duración de cada taller	4 horas.
Número de participantes por taller	25 productores.
Tipo de asistencia	Presencial – en instalaciones comunitarias del Resguardo Indígena Zenú del Volao.
Metodología y materiales de apoyo	Se empleará una metodología teórica–práctica participativa, con dinámicas grupales, análisis de casos, simulaciones y ejercicios de campo. Se utilizarán presentaciones audiovisuales (PowerPoint y videos), material impreso, guías prácticas, ejemplos de galpones y herramientas de observación directa. Esta metodología busca la apropiación del conocimiento y el intercambio de saberes campesinos.
Temáticas de los talleres	Temática 1. Generalidades de la Producción Avícola (10 talleres): fundamentos biológicos, planificación y organización del sistema productivo. Temática 2. Alojamiento e Instalaciones para Aves de Postura (10 talleres): diseño, ventilación, orientación y distribución de equipos. Temática 3. Nutrición en Aves de Postura (10 talleres): manejo de alimentos, balance nutricional y consumo eficiente. Temática 4. Bioseguridad y Sanidad Avícola (10 talleres): control sanitario, limpieza, desinfección, vacunación y bienestar animal.
Perfil de los facilitadores	Profesional en Ciencias Agropecuarias, Ingeniería Agronómica o Zootecnia, con mínimo 2 años de experiencia en producción avícola, asistencia técnica rural y manejo sanitario. Capacidad para

RESGUARDO INDÍGENA ZENU DE EL VOLAO NIT: 811018770-4
RESOLUCIÓN 079 DEL 18 DE DICIEMBRE DE 1992
MUNICIPIO DE NECOCLÍ
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
REPÚBLICA DE COLOMBIA



	desarrollar procesos de extensión, capacitación participativa y transferencia de tecnología.
Entregables a los participantes	- Material didáctico impreso (1.000 unidades). - Refrigerios (1.000 unidades). - Almuerzos (1.000 unidades). - Auxilios de transporte (1.000 unidades).
Agenda general del evento	Bienvenida e introducción. Presentación de participantes y objetivos Exposición teórica con apoyo audiovisual. Demostración práctica o actividad de campo. Refrigerio y espacio de diálogo. Evaluación participativa de la jornada. Almuerzo y cierre.
Productos de las jornadas	- Listados de asistencia firmados. - Registro fotográfico y audiovisual. - Copias del material didáctico entregado.
Cobertura e impacto	La actividad beneficiará a 250 productoras indígenas y rurales del Resguardo Zenú del Volao, promoviendo la adopción de prácticas sostenibles, el incremento de la productividad avícola, la reducción de riesgos sanitarios y el fortalecimiento organizativo comunitario.
Resultados esperados	- Productores capacitados en técnicas de producción, nutrición y sanidad avícola. - Adopción de Buenas Prácticas Avícolas. - Generación de capacidades locales para el manejo autónomo de las unidades productivas. - Fomento de la sostenibilidad económica y ambiental del sistema avícola comunitario.

Tabla 1. Especificaciones técnicas actividad n° 5

Características de recibo a satisfacción.

Se firmará un acta de recibo siempre y cuando cumplan con los talleres de formación llevadas a cabo en el tiempo específico y con la calidad de los profesionales establecidos en el contrato y en la normativa aplicable.

Unidad de medida.

La unidad de medida se establece de conformidad con las unidades establecidas en el presupuesto general.

Forma de pago.

El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato y avalado por la interventoría.



Actividad n° 6. Brindar asistencia técnica a los beneficiarios en el desarrollo de la actividad productiva.

La asistencia técnica avícola constituye un componente esencial del proyecto, orientado a garantizar la correcta implementación, sostenibilidad y eficiencia del sistema productivo de aves ponedoras en las Unidades Productivas Agropecuarias (UPA). Este proceso implica la prestación de servicios profesionales especializados por parte de profesionales en Ciencias Agropecuarias, Medicina Veterinaria y Zootecnia, quienes acompañarán a los beneficiarios en todas las fases del ciclo productivo, desde la preparación de las instalaciones hasta la consolidación de la producción.

El propósito central de esta actividad es fortalecer las capacidades técnicas y operativas de los productores, promoviendo la adopción de tecnologías apropiadas, el uso eficiente de los recursos, la mejora en la salud y el bienestar animal, y la reducción de los impactos ambientales asociados a la actividad avícola. El acompañamiento permitirá implementar prácticas sostenibles de alimentación, bioseguridad, manejo sanitario, disposición de residuos y control productivo, garantizando una producción de huevos inocuos, competitivos y económicamente rentables.

Durante la ejecución del proyecto, cada beneficiario recibirá diez (10) visitas técnicas personalizadas, equivalentes a una visita mensual, para un total de 2.500 visitas en el ciclo completo del proyecto (250 UPA × 10 visitas). Estas visitas permitirán realizar un monitoreo continuo del desempeño productivo, la aplicación de buenas prácticas y la detección oportuna de posibles riesgos sanitarios o fallas en la operación.

Metodología de la asistencia técnica.

El proceso de asistencia técnica se desarrollará a través de visitas planificadas y estructuradas, en las cuales el profesional ejecutará observaciones directas, entrevistas con los productores, evaluaciones de indicadores zootécnicos (consumo de alimento, mortalidad, conversión alimenticia, postura diaria) y asesorías prácticas. Cada visita incluirá la elaboración de un informe técnico individual con recomendaciones y plan de mejora.

Desglose técnico de las visitas programadas.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD POR UP	CANTIDAD TOTAL
------	-------------	--------	-----------------	----------------

RESGUARDO INDÍGENA ZENU DE EL VOLAO NIT: 811018770-4
RESOLUCIÓN 079 DEL 18 DE DICIEMBRE DE 1992
MUNICIPIO DE NECOCLÍ
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
REPÚBLICA DE COLOMBIA



1	Realizar un recorrido inicial en la Unidad Productiva Agropecuaria para identificar, inspeccionar y verificar las áreas donde se implementará la alternativa propuesta.	Visita técnica	1	250
2	Proporcionar asistencia técnica en la instalación del corral para las aves de postura en las Unidades de Producción Agropecuaria - UPA, siguiendo las especificaciones técnicas correspondientes.	Visita técnica	1	250
3	Brindar apoyo técnico en la entrega de las aves de postura en las Unidades de Producción Agropecuaria - UPA, teniendo en cuenta las medidas sanitarias y de manejo establecidas por el ICA para proyectos sociales similares.	Visita técnica	1	250
4	Realizar visitas de acompañamiento técnico para verificar las condiciones técnicas iniciales de las aves de postura y los insumos entregados.	Visita técnica	1	250
5	Proporcionar los protocolos generales necesarios para el desarrollo de la actividad productiva, como alimentación, bioseguridad y manejo sanitario, entre otros aspectos. Experiencia profesional de mínimo 2 años en esta área de conocimiento.	Visita técnica	1	250

DIRECCION: VIA MUNICIPIO DE ARBOLETES - NECOCLÍ
E-MAIL: resguardoelvolao@gmail.com
CONTACTOS: 3205563398

RESGUARDO INDÍGENA ZENU DE EL VOLAO NIT: 811018770-4
RESOLUCIÓN 079 DEL 18 DE DICIEMBRE DE 1992
MUNICIPIO DE NECOCLÍ
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
REPÚBLICA DE COLOMBIA



6	Realizar visitas técnicas de seguimiento y verificación del sistema de producción. Experiencia profesional de mínimo 2 años en esta área de conocimiento.	Visita técnica	1	250
7	Realizar visitas técnicas de seguimiento y verificación del sistema de producción.	Visita técnica	1	250
8	Realizar visitas técnicas de seguimiento y verificación del sistema de producción.	Visita técnica	1	250
9	Realizar visitas técnicas de seguimiento y verificación del sistema de producción.	Visita técnica	1	250
10	Realizar visitas técnicas de cierre y verificación del sistema de producción.	Visita técnica	1	250

Resultados esperados.

Los resultados esperados de la Actividad N.º 6 se orientan al fortalecimiento técnico y operativo de las 250 productoras beneficiarias, quienes adquirirán las competencias necesarias para el manejo eficiente de sistemas avícolas semitecnificados, aplicando principios de nutrición, bioseguridad, bienestar animal y sostenibilidad ambiental. A través del acompañamiento continuo, los productores estarán en capacidad de implementar buenas prácticas de manejo y optimizar los recursos disponibles, consolidando procesos productivos más rentables y sostenibles.

Durante la ejecución del proyecto se desarrollarán 2.500 visitas técnicas personalizadas, realizadas por profesionales especializados y bajo estándares de calidad y bioseguridad. Estas visitas garantizarán el seguimiento permanente de cada unidad productiva, la

DIRECCION: VIA MUNICIPIO DE ARBOLETES - NECOCLÍ
E-MAIL: resguardoelvolao@gmail.com
CONTACTOS: 3205563398

RESGUARDO INDÍGENA ZENU DE EL VOLAO NIT: 811018770-4
RESOLUCIÓN 079 DEL 18 DE DICIEMBRE DE 1992
MUNICIPIO DE NECOCLÍ
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
REPÚBLICA DE COLOMBIA



detección temprana de posibles problemas sanitarios o productivos y la aplicación oportuna de correctivos para asegurar el bienestar de las aves y la eficiencia del sistema.

Como resultado del acompañamiento técnico integral, se espera un aumento en el rendimiento productivo de las unidades avícolas, reflejado en una mayor tasa de postura, mejor conversión alimenticia y reducción significativa de las pérdidas causadas por errores de manejo o deficiencias sanitarias. Este impacto se traducirá en mayores ingresos y estabilidad económica para las familias beneficiarias del proyecto.

Finalmente, la actividad contribuirá a la consolidación de un modelo autosostenible de producción avícola comunitaria en el resguardo indígena Zenú del Volao. Este modelo integrará conocimientos técnicos, prácticas ambientales responsables y una gestión comunitaria participativa, convirtiéndose en una referencia local de producción agropecuaria sostenible, capaz de garantizar la seguridad alimentaria y el desarrollo económico de la comunidad.

Características de recibo a satisfacción.

Se firmará un acta de recibo siempre y cuando cumplan con los talleres de formación llevadas a cabo en el tiempo específico y con la calidad de los profesionales establecidos en el contrato y en la normativa aplicable.

Unidad de medida.

La unidad de medida se establece de conformidad con las unidades establecidas en el presupuesto general.

Forma de pago.

El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato y avalado por la interventoría.



Actividad n° 8. Proporcionar acompañamiento profesional para el fomento organizativo y comercial.

La Actividad N.º 8 tiene como propósito consolidar la sostenibilidad económica, administrativa y social del proyecto a través del acompañamiento técnico, empresarial y jurídico dirigido a los productores beneficiarios, fortaleciendo sus capacidades de organización, gestión empresarial y comercialización avícola. Esta acción busca articular los procesos productivos desarrollados con estrategias de mercado, garantizando la rentabilidad, formalización y posicionamiento competitivo del sistema de producción comunitario de huevos en el Resguardo Indígena Zenú del Volao.

El acompañamiento profesional permitirá que los beneficiarios transiten de un modelo de producción individual y de autoconsumo hacia una estructura asociativa organizada y autosostenible, con visión empresarial, capacidad de negociación y acceso a mercados formales. Para lograrlo, la actividad se implementará mediante una metodología participativa y de extensión empresarial, con sesiones de asesoría, talleres formativos y trabajo de campo orientado a la estructuración de un Plan Comercial y Organizativo Integral.

La ejecución tendrá una duración de tres (3) meses, periodo durante el cual se desarrollarán acciones de diagnóstico, fortalecimiento organizacional, análisis de mercado, formulación de estrategias comerciales, y socialización de los resultados. Estas actividades serán lideradas por un profesional en Administración de Empresas o Contaduría y un profesional Jurídico, cada uno con una experiencia mínima de tres años en su área de conocimiento, garantizando un abordaje integral que combine los enfoques técnicos, financieros, legales y comunitarios.

Procedimiento de ejecución.

Esta actividad implica proporcionar orientación y apoyo técnico a los productores avícolas en los aspectos relacionados con la gestión de sus operaciones y la venta de sus productos.

- Organización de productores: Ayudar a los productores a organizarse en asociaciones, cooperativas u otros tipos de estructuras que les permitan trabajar de manera conjunta y fortalecer su posición en el mercado. Esto puede involucrar la elaboración de planes estratégicos, la creación de redes de colaboración y la implementación de buenas prácticas de gestión.
- Mejora de la producción: Brindar asesoramiento técnico en áreas como la alimentación y nutrición de las aves, el manejo de enfermedades y plagas, la genética avícola, el manejo de residuos y la implementación de prácticas sostenibles. El objetivo es optimizar la producción avícola, mejorar la salud y el bienestar de las aves y garantizar la calidad de los productos.
- Comercialización: Ayudar a los productores a identificar canales de comercialización adecuados para sus productos, desarrollar estrategias de marketing, establecer

RESGUARDO INDÍGENA ZENU DE EL VOLAO NIT: 811018770-4
RESOLUCIÓN 079 DEL 18 DE DICIEMBRE DE 1992
MUNICIPIO DE NECOCLÍ
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
REPÚBLICA DE COLOMBIA



precios competitivos, cumplir con los requisitos legales y de calidad, y establecer relaciones comerciales sólidas con distribuidores, minoristas y otros actores del mercado.

- **Desarrollo de capacidades:** Proporcionar capacitación y formación a los productores en áreas clave como la gestión empresarial, la calidad y seguridad alimentaria, la producción sostenible y la implementación de normas y certificaciones. Esto les permite adquirir las habilidades y conocimientos necesarios para mejorar sus operaciones y enfrentar los desafíos del sector avícola.

Se realizará especial énfasis en el establecimiento efectivo de relaciones comerciales, generando lazos comerciales, tanto con proveedores de insumos como con las comercializadoras, alcanzando acuerdos comerciales contractuales de mediano y largo plazo con comercializadoras, consiguiendo que se hagan efectivas las opciones de compra.

Para el desarrollo de las actividades el personal utilizará la logística adecuada para poder desplazarse e investigar en el Municipio los diferentes puntos estratégicos desde el tema comercial, de igual forma investigará cual es la información pertinente para armar un plan de negocios de desarrollo comercial, el cual sirva como herramienta para fortalecer los canales de comercialización que las beneficiarios y el mismo plan se defina utilizar para garantizar el proceso de venta de la producción de huevos generada como resultado del proyecto.

Al concluir la actividad, se llevará a cabo la socialización de los resultados técnicos y operativos del Plan de Negocios Comercial formulado, con el propósito de que los beneficiarios apropien el contenido de la herramienta y comprendan su aplicación práctica dentro del proceso productivo y comercial. Este espacio permitirá definir de manera conjunta las estrategias de implementación y seguimiento, garantizando la efectiva utilización del plan como instrumento de gestión empresarial y el máximo aprovechamiento comercial de la producción de huevos generada por las unidades productivas.

La socialización estará dirigida a los beneficiarios directos del proyecto, quienes serán los responsables de ejecutar las acciones estratégicas y materializar las iniciativas de inversión contempladas en el plan. Durante la jornada, se presentarán los componentes técnicos, financieros y de mercado, promoviendo la participación activa de los productores en la toma de decisiones y fortaleciendo su capacidad de gestión autónoma.

Como producto final de esta actividad, el equipo profesional deberá entregar un Plan Comercial integral, estructurado de acuerdo con los lineamientos metodológicos definidos en el proyecto. Este documento deberá contener, como mínimo, la siguiente estructura:

- Resumen Ejecutivo.
- Estructura ideológica
- Estructura del entorno (Análisis situación Interna y Externa)
- Objetivos de la asociación
- Oportunidades de Mercado y propuesta de valor

RESGUARDO INDÍGENA ZENU DE EL VOLAO NIT: 811018770-4
RESOLUCIÓN 079 DEL 18 DE DICIEMBRE DE 1992
MUNICIPIO DE NECOCLÍ
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
REPÚBLICA DE COLOMBIA



- Estrategia Comercial
- Herramientas y Recursos
- Plan de Acción – Cronograma
- Presupuesto

El fin de esta actividad es el desarrollo de un plan comercial que permitan a los beneficiarios tener una ruta para su desarrollo comercial y organizacional, generando alternativas factibles para su consolidación en el mercado.

Características de recibo a satisfacción.

se firmará un acta de recibo siempre y cuando cumplan con las jornadas llevadas a cabo en el tiempo específico y con la calidad de los profesionales establecidos en el contrato y en la normativa aplicable.

Unidad de medida.

La unidad de medida se establece de conformidad con las unidades establecidas en el presupuesto general.

Forma de pago.

El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato y avalado por la interventoría.

Actividad n° 9. Fomentar la asociatividad comunitaria desde la identidad cultural.

La Actividad N.º 9. Fomentar la asociatividad comunitaria desde la identidad cultural, está orientada a fortalecer las capacidades sociales, organizativas y culturales de los beneficiarios del proyecto, promoviendo el trabajo colectivo, la cooperación y la cohesión comunitaria desde el reconocimiento y la valorización de su identidad cultural indígena Zenú. Este proceso busca consolidar una base social sólida que respalde la sostenibilidad del modelo productivo avícola, integrando la cultura, la organización comunitaria y la producción como pilares de desarrollo integral.

La actividad contempla la realización de 20 talleres presenciales, distribuidos en dos ejes temáticos fundamentales: “Tejido comunitario y asociatividad desde la tradición” y “Asociatividad productiva con identidad cultural”. Cada taller tendrá una duración de 4 horas y estará diseñado para la participación de 25 beneficiarios, garantizando un espacio de diálogo, intercambio de saberes y construcción colectiva del conocimiento. En total, se desarrollarán 80 horas de trabajo formativo, orientadas a fortalecer el liderazgo, la participación y la gestión organizativa de las comunidades.

RESGUARDO INDÍGENA ZENU DE EL VOLAO NIT: 811018770-4
RESOLUCIÓN 079 DEL 18 DE DICIEMBRE DE 1992
MUNICIPIO DE NECOCLÍ
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
REPÚBLICA DE COLOMBIA



El componente formativo estará liderado por un profesional en Ciencias Sociales con experiencia mínima de dos años en procesos de fortalecimiento comunitario, trabajo con comunidades étnicas y desarrollo rural. Este profesional será el encargado de guiar los espacios pedagógicos y culturales, dinamizar las actividades grupales, facilitar la construcción de acuerdos comunitarios y acompañar la formulación de mecanismos asociativos basados en los principios de solidaridad, reciprocidad y cooperación. Las sesiones de trabajo se fundamentarán en metodologías participativas, educación popular y extensión comunitaria, garantizando un aprendizaje vivencial, inclusivo y coherente con las tradiciones del pueblo Zenú.

Para garantizar la comodidad, la permanencia y el bienestar de los participantes durante las jornadas, se incluye la dotación alimentaria, consistente en 500 refrigerios y 500 almuerzos distribuidos proporcionalmente entre los talleres. Los refrigerios estarán conformados por fruta fresca, arepa de maíz, queso campesino y bebida natural sin conservantes, mientras que los almuerzos ofrecerán una ración completa compuesta por proteína animal (pollo, pescado o res), arroz, ensalada fresca, yuca o plátano, sopa, bebida natural y postre típico, servidos con utensilios biodegradables que contribuyen a la sostenibilidad ambiental.

Asimismo, cada participante recibirá material didáctico impreso a color, con contenidos teóricos y actividades complementarias sobre las temáticas trabajadas, diseñados para fomentar la reflexión, el diálogo intercultural y la apropiación del conocimiento. En total, se entregarán 500 unidades de material educativo, junto con auxilios de transporte para facilitar el desplazamiento de los beneficiarios dentro del resguardo indígena Zenú del Volao.

Especificación técnica actividad n° 9. Fomentar la asociatividad comunitaria desde la identidad cultural.	
Campo	Descripción técnica
Descripción	La actividad tiene como propósito fortalecer las capacidades sociales, organizativas y culturales de los beneficiarios del proyecto mediante la implementación de un proceso de formación participativa orientado al fomento de la asociatividad comunitaria desde la identidad cultural del pueblo indígena Zenú. Este proceso busca consolidar la cohesión social, la cooperación y el sentido de pertenencia como ejes fundamentales para el desarrollo sostenible del sistema productivo avícola comunitario. Se desarrollarán 20 talleres presenciales, cada uno con 25 participantes, centrados en el fortalecimiento del tejido social y la organización colectiva para la producción.
Número total de talleres	20 talleres (10 por cada eje temático) – Total 80 horas de formación comunitaria.

RESGUARDO INDÍGENA ZENU DE EL VOLAO NIT: 811018770-4
RESOLUCIÓN 079 DEL 18 DE DICIEMBRE DE 1992
MUNICIPIO DE NECOCLÍ
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
REPÚBLICA DE COLOMBIA



Duración de cada taller	4 horas.
Número de participantes por taller	25 beneficiarios.
Tipo de asistencia	Presencial – desarrollada en espacios comunitarios del Resguardo Indígena Zenú del Volao, garantizando un ambiente intercultural y participativo.
Metodología y materiales de apoyo	Se empleará una metodología participativa y vivencial, basada en la educación popular, el diálogo de saberes y la construcción colectiva. Las sesiones incluirán actividades culturales, ejercicios de cartografía social, estudios de caso, simulaciones de asambleas comunitarias y dinámicas grupales. Se utilizarán materiales didácticos impresos, audiovisuales y guías prácticas que promuevan la reflexión sobre el liderazgo, la cooperación y la gestión organizativa con enfoque cultural.
Temáticas de los talleres	Temática 1. Tejido comunitario y asociatividad desde la tradición (10 talleres): rescate de valores culturales, prácticas de solidaridad y liderazgo ancestral, fortalecimiento del sentido de pertenencia y cooperación. Temática 2. Asociatividad productiva con identidad cultural (10 talleres): desarrollo de capacidades organizativas para la producción avícola, gestión colectiva de recursos, comercialización con enfoque cultural y creación de asociaciones productivas sostenibles.
Perfil de los facilitadores	Profesional en Ciencias Sociales, Trabajo Social o Antropología, con experiencia mínima de 2 años en fortalecimiento comunitario, procesos participativos, trabajo con comunidades étnicas y fomento de la asociatividad rural. Debe contar con habilidades en liderazgo comunitario, comunicación intercultural y metodologías de educación popular.
Entregables a los participantes	- Material didáctico impreso (500 unidades). - Refrigerios (500 unidades). - Almuerzos (500 unidades). - Auxilios de transporte (500 unidades).
Agenda general del evento	- Bienvenida e integración cultural. - Presentación de objetivos y dinámica del taller. - Desarrollo temático guiado por el facilitador. - Actividades participativas: diálogo de saberes, análisis grupales y ejercicios prácticos. - Refrigerio y socialización de experiencias. - Evaluación participativa y cierre con conclusiones comunitarias. - Almuerzo colectivo.
Productos de las jornadas	- Listados de asistencia firmados. - Registro fotográfico y audiovisual de las sesiones. - Copias del material educativo entregado.

RESGUARDO INDÍGENA ZENU DE EL VOLAO NIT: 811018770-4
RESOLUCIÓN 079 DEL 18 DE DICIEMBRE DE 1992
MUNICIPIO DE NECOCLÍ
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
REPÚBLICA DE COLOMBIA



	- Actas de compromisos comunitarios y evidencias de acuerdos de fortalecimiento organizativo.
Cobertura e impacto	La actividad beneficiará a 250 personas pertenecientes al Resguardo Indígena Zenú del Volao, promoviendo la consolidación de estructuras asociativas locales, el fortalecimiento del liderazgo comunitario y la articulación cultural con el desarrollo productivo. Se espera fortalecer la base social que sustenta la sostenibilidad del sistema avícola comunitario y contribuir a la preservación de los valores culturales Zenú.
Resultados esperados	- Comunidades fortalecidas en liderazgo, cooperación y gestión organizativa. - Incorporación de la identidad cultural en los procesos productivos y asociativos. - Fomento de estructuras de trabajo colectivo orientadas al desarrollo económico y social del territorio. - Consolidación del tejido social y cultural como base para la sostenibilidad del sistema productivo comunitario.

Tabla 2. Especificación técnica actividad n° 9. Fomentar la asociatividad comunitaria desde la identidad cultural.

Características de recibo a satisfacción.

Se firmará un acta de recibo siempre y cuando cumplan con los talleres de formación llevadas a cabo en el tiempo específico y con la calidad de los profesionales establecidos en el contrato y en la normativa aplicable.

Unidad de medida.

La unidad de medida se establece de conformidad con las unidades establecidas en el presupuesto general.

Forma de pago.

El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato y avalado por la interventoría.